

2. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

2.1. INTRODUCCIÓN

La crisis económica está suponiendo un empeoramiento significativo de los diferentes indicadores de bienestar económico en las Islas Baleares. Así, los últimos datos disponibles, correspondientes a 2009, el primer año entero de crisis económica, estiman que los ingresos por persona de los hogares baleares se han situado en los 15.133 euros, lo que representa una caída del 5,7% en términos nominales respecto a 2008. De esta manera, el poder adquisitivo de los hogares baleares se dejó por debajo del disponible del 2005. En términos comparativos, los ingresos de los hogares Baleares están por encima de la media nacional, +2,6%, si bien continúa observándose la tendencia de reducción de este diferencial positivo, que en 2003 era del 13,47 %.

En cuanto a la distribución de rentas, los datos de la Encuesta de condiciones de vida (ECV) muestran que la caída media de los ingresos se ha concentrado entre la población con menos recursos (cuartiles de renta 1 y 2), ya que los grupos de mayor renta han conseguido, incluso, aumentar los ingresos. Entre los principales elementos explicativos de esta evolución, se encuentra el mercado de trabajo, ya que el paro se ha concentrado entre los hogares con menos recursos. Esta evolución desigual de los ingresos se ha traducido en un empeoramiento de los indicadores de desigualdad de la distribución de rentas. Así, si en 2007 el 20% de los hogares más ricos tenían 4,7 veces más renta que el 20% de la población con menos recursos, esta cifra se había elevado hasta 7,3 veces en el 2009. En el mismo sentido, el índice de Gini ha empeorado un 18,6% en el 2009. En términos comparativos, los diferentes indicadores de desigualdad (Gini, S80/S20, Atkinson) sitúan Baleares como uno de los territorios con mayores desigualdades de rentas, tanto en el ámbito de España como del conjunto de países de la Unión Europea.

En cuanto a los indicadores de pobreza se detecta que un 23,4% de los hogares baleares se sitúan en riesgo de pobreza, es decir, 95.796 familias,

mientras que esta tasa se sitúa en el 20,7% en el ámbito nacional. Estos valores son también los más alto dentro del ámbito español y de la UE-27. En línea con los resultados de desigualdad mencionados, la tasa de pobreza sigue una línea ascendente desde el inicio de la crisis económica: desde el 16,9% en el 2007, el 22,3% en el 2008 hasta el 23,4 % en el 2009. Si tenemos en cuenta la distribución de los hijos, se observa que un 33,6% de los hijos menores de 16 años viven en familias por debajo del umbral de pobreza. En cuanto a la pobreza extrema, ésta se sitúa en Baleares en el 12,6%, por encima de la nacional, 9,8%.

En la memoria se destaca que la probabilidad de estar por debajo del umbral de pobreza ha aumentado con la crisis económica para los hogares con el cabeza de familia desempleado. De hecho, estar desempleado supone que la probabilidad se eleva hasta el 36,5%, cuando en el 2007 era del 27,5%. Un segundo elemento importante es que con la crisis el hecho de tener un trabajo reduce la capacidad para evitar las situaciones de pobreza, ya que su tasa de pobreza se ha elevado entre estos dos años desde el 12,5% al 17,7 %.

Desde la Memoria del año 2002, el CES analiza los rasgos básicos del bienestar económico en las Islas Baleares, fundamentando los resultados mediante el estudio de los microdatos de diferentes fuentes estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A pesar del conocimiento de la situación económica de los ciudadanos de un territorio, es una tarea siempre obligada su profundización en un momento tan decisivo como el determinado por la crisis económica actual, de hecho, es más necesario que nunca. Bajo este reconocimiento, el objetivo de este informe de bienestar económico es doble: por un lado, se sigue el esquema habitual de anteriores ediciones, y se describe la situación del bienestar, tanto en términos del análisis del nivel y desigualdades de renta entre los hogares en Baleares, como los indicadores de pobreza. Por otro, analiza el impacto que la crisis económica, a través del mercado de trabajo, está teniendo en los indicadores de bienestar económico a la sociedad balear¹. De manera concreta, se muestra como el deterioro del mercado de trabajo está afectando los hogares Baleares,

¹ Para un estudio exhaustivo de la relación entre mercado de trabajo y bienestar económico en Europa se puede consultar: *European Commission (2011): "Employment and social developments in Europe 2011"*.

y determina la caída de ingresos, el aumento de las desigualdades y el incremento del riesgo de exclusión social.

La principal base de datos utilizada es la Encuesta de condiciones de vida (ECV), que elabora el INE. La ECV está diseñada para ofrecer información armonizada sobre condiciones de vida y exclusión social de los hogares de los países de la Unión Europea². En cuanto a los datos de España, el nivel de desagregación territorial máximo es la comunidad autónoma. El ECV se realiza en España desde el año 2004, y la correspondiente a 2010 es la última ola disponible. En esta memoria se ha utilizado especialmente la información correspondiente al año 2010, si bien para disponer de un recorrido temporal también se presentan datos para el conjunto del período 2004-2010. Cabe decir que la información de ingresos de la ECV se refiere siempre al año anterior, por lo que en el resto del documento, cuando se hable de la ECV 2010, nos referiremos a los datos del año 2009. De esta manera, pues, la información disponible ya incluye el primer año entero de crisis económica, lo que permite ilustrar los efectos del cambio de ciclo sobre el bienestar económico de los isleños.

En línea con memorias anteriores, la metodología aplicada es la convencional en la literatura. Así, la información de ingresos de cada hogar se refiere a los ingresos monetarios netos, los cuales se han homogeneizado entre los hogares y se han dividido por el número de miembros, de acuerdo con la escala de la OCDE. Esta escala refleja la existencia de economías de escala cuanto mayor es el número de miembros en el hogar³. Por eso, en adelante el concepto de ingresos de un hogar se utilizará como sinónimo los ingresos totales por individuo equivalente.

² Para una exposición extensa de la ECV y de su papel para analizar las condiciones de vida en el conjunto de la Unión Europea se puede consultar: Atkinson, AB y Marlier, E. eds., (2010): "Income and living conditions in Europe".

³ En concreto, los adultos (14 años y más) que no sean el jefe de familia computan por 0,5 unidades, mientras que este último computará por la unidad. Por su parte, cada uno de los miembros menores de 14 años computan por 0,3 unidades.

El resto del apartado sobre el bienestar económico de los ciudadanos baleares se ha estructurado de la siguiente manera: en el apartado 2.2 se compara el nivel de ingresos medios de los hogares baleares con las de las diferentes comunidades autónomas y de la UE -27, así como su distribución relativa, y el apartado 2.3 se dedica al análisis de la pobreza relativa⁴.

2.2. EL NIVEL Y LA DISTRIBUCIÓN DE RENTAS

En primer lugar se muestran algunos indicadores sintéticos, tanto de la situación central de los ingresos de los hogares como de su distribución. El primer indicador de bienestar económico se refiere al nivel medio de ingresos por hogar.

El ECV estima que los ingresos medios de los hogares baleares fueron de 15.133 euros, un valor ligeramente por encima de la media española, 14.747 euros. En términos relativos los ingresos medios de los hogares baleares eran un 2,6% superiores a los del conjunto español. Con respecto a los ingresos del año anterior, los datos del primer año entero de la crisis económica muestran una caída significativa del poder adquisitivo de los hogares baleares, desde unos ingresos medios de 16.056 euros en 2008 a 15.133 euros en 2009, es decir, una caída del 5,7% en términos nominales. Este descenso es tan pronunciado que implica que los ingresos medios de los hogares baleares del año 2009 retroceden más de cuatro años, hasta el punto de situarse por debajo de los existentes en el año 2005 (véanse los cuadros III-13 y III -14).

Cuando se comparan los ingresos medios en Baleares y el resto de España, se observa como la caída ha sido superior que en el conjunto español. De hecho, mientras que los ingresos de los hogares baleares eran un 7,41% superior a los de la media española en 2008, este diferencial positivo se ha reducido al 2,6% en 2009. Los datos de la ECV del año 2009 confirman la tendencia observada en memorias anteriores por la cual, y con independencia de la posición del ciclo económico, las Baleares están perdiendo el diferencial positivo respecto de la media española: se ha pasado de unos ingresos superiores en un 13,47% en

⁴ En la elección de los indicadores de desigualdad de rentas y de pobreza se ha seguido el informe de síntesis de 2002 de la Comisión Europea.

2003 al 2,6% en 2009. Como puede verse en el cuadro III-13, esta evidencia también se manifiesta con otras fuentes estadísticas, como la Contabilidad Regional de España o la Encuesta de presupuestos familiares, ambas también elaboradas por el INE. Por lo tanto, y con la prudencia obligada, habrá que ver en oleadas futuras si esta tendencia se estabiliza o si la evolución real es situarse por debajo del conjunto español.

Entre los diferentes elementos que explican la pérdida de este diferencial positivo en las rentas está la caída del diferencial positivo de la tasa de empleo en Baleares. En efecto, bajo la evidencia estructural, manifestada en memorias anteriores, de unos sueldos (y pensiones) medios inferiores a los del conjunto nacional, la existencia de unos ingresos medios por hogar superiores a las Baleares se explican históricamente por una mayor creación de empleo. Como se evidencia en el cuadro III-13, la tasa de empleo (es decir, el porcentaje de personas que trabajan con relación a las personas en edad de trabajar) en Baleares es superior a la española, si bien el diferencial positivo se va reduciendo tendencialmente, con independencia de la posición de la economía isleña en el ciclo económico. En la medida que la capacidad de generación de empleo de Baleares converge con la del conjunto nacional, necesariamente también lo harán los ingresos medios.

Otro elemento relevante para valorar la evolución de los ingresos medios es el impacto de los impuestos directos y de las transferencias sociales recibidas por los miembros de los hogares, ya que estos ilustran el papel redistribuidor que puede tener el sector público. La información ofrecida en el cuadro III-14 muestra que los ingresos medios antes de impuestos directos eran de 17.629 euros, lo que representaría un tipo impositivo efectivo medio del 16,4%. Por su parte, el conjunto de transferencias sociales diferentes de las pensiones supone un valor medio por hogar de 1.193 euros, lo que permite hacer crecer los ingresos netos un 7,8%, ilustrando la importancia de las transferencias sociales para determinar la capacidad adquisitiva final de los hogares⁵. No

⁵ Quiere decir, que el impacto de las transferencias sociales en el 2008 fue del 6,1%, evidenciando el efecto positivo y creciente de los estabilizadores automáticos en la crisis económica.

debemos olvidar que este es un efecto medio, de modo que la afectación en los hogares que las reciben es muy superior en términos porcentuales. En cuanto a la comparación de estos efectos con otros territorios y en línea con el respeto que hemos apuntado de la convergencia de los hogares baleares y españolas, los valores con relación a la media española de los ingresos brutos o los ingresos netos sin transferencias sociales no suponen un cambio significativo del diferencial respecto a España.

Aparte de la capacidad adquisitiva media, la ECV ofrece información para conocer si esta, una vez establecidas las decisiones de gasto, se traduce en una capacidad holgada para poder ahorrar y afrontar incertidumbres. Si observamos los porcentajes de hogares con capacidad para hacer pagos imprevistos y de hogares que llegan con, como mínimo, algún tipo de dificultad a final de mes, se puede ver que, en línea con los ingresos próximos a la media estatal, la capacidad de maniobra no difiere significativamente de los valores del conjunto español. Aún así, los valores apuntan a un deterioro ligero como resultado de la crisis económica.

Una vez comprobado que el nivel de ingresos medios de los hogares baleares se redujo significativamente en el año 2009, ya un ritmo superior al de la media española, el análisis del bienestar económico requiere comparar la distribución de los ingresos.

Un primer elemento relativo a la distribución de los ingresos es el hecho de analizar si la reducción media de las cifras de ingresos antes comentada ha sido homogénea entre toda la población. Con este objetivo se han calculado para los años 2007 y 2009 los ingresos medios de los cuatro grupos (cuartiles) entre los que se dividió la población, en que cada colectivo agrupa un 25% de los hogares, desde el cuartil 1, que junta el 25% de los hogares con menos recursos, hasta el cuartil 4, que junta el 25% de hogares más ricos. En el cuadro III-15 se muestra como la caída de ingresos se centra en los dos cuartiles de menores ingresos (con caídas del 16% y el 3,2% en los cuartiles 1 y 2, respectivamente), ya que para los dos grupos de mayores ingresos se evidencia un aumento de los ingresos (+0,9% y +3,8%, respectivamente). El mismo cuadro presenta una desagregación de la situación laboral del

sustentador principal de los hogares, también ordenados en función de los cuartiles de renta. El cuadro plantea dos hechos estilizados adicionales: (1) el aumento del paro se ha concentrado en el tramo de hogares con menos recursos y (2) el hecho de tener un trabajo se está convirtiendo como un factor menos importante para evitar situar -entre los hogares con menos recursos.

En coherencia con memorias anteriores, el indicador sintético de referencia para analizar la desigualdad relativa de recursos es el índice de Gini ⁶ . El índice de Gini de los hogares baleares con la muestra de la ECV-2010 toma un valor de 0.345, que es superior al que se obtiene para el conjunto español (0.339), lo que indica, por tanto, una mayor desigualdad en la distribución de rentas entre los hogares baleares de la ECV que entre el total de hogares españoles (véase el cuadro III-16).

Así, el índice de Gini de Baleares se sitúa entre los mayores de todas las comunidades autónomas. La utilización de otros indicadores, como el Atkinson (0,5) o el Atkinson (2), también ofrece una imagen similar de mayor desigualdad relativa. En este sentido, es particularmente importante el caso del Atkinson (2), ya que este pondera especialmente las diferencias desfavorables para los hogares con menos recursos, lo que muestra que comparativamente los hogares más pobres están más distanciadas de la mediana a las Baleares que por el conjunto español. Si la comparación territorial se hace en el ámbito de los países integrantes de la Unión Europea, se observa que el caso balear se sitúa, con creces, entre los mayores de la UE-27. En concreto, el índice de Gini del año 2009 definiría las Baleares como el tercer país con mayor desigualdad de rentas al inicio de la crisis económica. Si se utiliza el indicador que compara las rentas acumuladas por el 20% de los hogares más ricos y el 20% de hogares más pobres, se obtiene que los hogares más ricos tienen 7,3 veces más rentas que el 20% más pobre, un valor que también es muy elevado

⁶ El índice de Gini toma valores entre cero y la unidad. El valor cero correspondería a una distribución perfectamente igualitaria. Es decir que, por ejemplo, el 10% de población con menos recursos tuviera un 10% de los ingresos. El valor unitario nos indicaría que todos los recursos estarían en posesión de un solo hogar: la más rica. De este modo, cuanto más bajo es el índice menor es la desigualdad relativa y a la inversa.

en comparación con el resto de países europeos y que corrobora la mayor desigualdad de rentas en las Baleares.

Desde una perspectiva temporal, el valor del índice de Gini en el 2009 supone un empeoramiento de este indicador entre los hogares baleares. En concreto, el primer año entero de la crisis económica ha supuesto un crecimiento del 18,5% en la desigualdad de rentas, dando continuación al deterioro del índice de Gini obtenido en el 2008 (véase el gráfico III-6).

La misma conclusión se extrae de la comparación de los ingresos de la población con más y menos recursos (S80/S20), en el que el año 2007 el 20% de los hogares más ricos tenían 4,6 veces más renta que el 20% de los hogares más pobres. En el 2009, esta diferencia, era de 7,3 veces. Si ponemos la comparación de la desigualdad en Baleares con relación a lo sucedido en los países europeos entre los años 2007 y 2009, se evidencia que la crisis económica ha tenido un efecto sobre la desigualdad de rentas mucho más crítico en Baleares que no a la inmensa mayoría de países europeos (véase el cuadro III-16).

2.3. LA POBREZA RELATIVA A LAS ISLAS BALEARES *

El apartado segundo sobre distribución de rentas se ha dedicado a analizar el conjunto de la población teniendo en cuenta tanto los hogares con más recursos como los de menos recursos. En este sentido, los indicadores utilizados son sensibles, en mayor o menor medida, según la aversión a la desigualdad implícita en cada indicador, a la situación de todos los hogares. Este apartado, en cambio, se dedica a analizar un grupo más específico de población, como son los hogares con menos recursos. El objetivo es determinar el porcentaje (tasa) de hogares con un nivel de recursos por debajo de un umbral determinado, que está en relación con lo que se puede considerar el nivel de vida extendido entre la población de un territorio, de manera que los hogares por debajo de este umbral son considerados en riesgo de pobreza.

Como es obvio, el establecimiento de un umbral monetario concreto es una tarea difícil, posiblemente arbitraria, y que se vuelve aún más complicada

cuando en el análisis se incluyen realidades socioeconómicas diferentes como las representadas por las distintas comunidades autónomas o países. Por todo ello, la metodología adoptada en este apartado es el estándar en este tipo de estudios⁷, es decir, se ha aplicado el concepto de pobreza relativa y no el de absoluta⁸. De este modo, se han considerado hogares en riesgo de pobreza las que disponen de unos ingresos inferiores al 60% de la mediana de los hogares de su territorio de residencia.³ En este sentido, cabe destacar que lo que se calcula es el porcentaje de hogares de cada comunidad autónoma que tiene unos recursos inferiores a una cifra determinada. Si observamos los datos de pobreza relativa, vemos que la cifra umbral de referencia es distinta en cada comunidad autónoma, que es más elevada en los territorios más ricos y viceversa (*Véase el cuadro III-17*).

Así, mientras que este umbral se sitúa en los 8.409 euros en las Islas Baleares, en el caso del conjunto español, este umbral corresponde a los 7.818 euros. Como es obvio, por tanto, la tasa de hogares en riesgo de pobreza se calculará con los valores de cada territorio, ya que en caso contrario, si se aplicara el mismo valor para todas las comunidades autónomas (por ejemplo, el umbral del conjunto español), la tasa sería inferior en las comunidades ricas y mayor en las pobres. Como lo que se calcula es el porcentaje de hogares en la cola inferior, para analizar los hogares con menos recursos los resultados se acompañan con un indicador más restrictivo, que es el porcentaje de hogares con ingresos por debajo del 40% de la mediana⁹, que es lo que se llama en la literatura "la población en riesgo de pobreza extrema".

Los cuadros III-17 y III-18 presentan el porcentaje de hogares que se encuentran por debajo del umbral de pobreza relativa según la ECV con datos de ingresos del 2009. De los cuadros cabe destacar seis hechos: (1) El

⁷ Véase: INE "Estudio descriptivo de la pobreza en España. Resultados basados en la ECV 2004".

⁸ Entre las ventajas del concepto de pobreza relativa está el hecho de que se tiene en cuenta que el coste de acceso a algunos bienes y servicios es diferente en una sociedad rica que en una de pobre. Además, cabe destacar que el enfoque de pobreza relativa engloba la pobreza absoluta.

⁹ Hay que observar que la utilización de la mediana en lugar de la media implica que únicamente se observarán reducciones en el nivel de pobreza si efectivamente se ha producido una redistribución de recursos en favor de la población pobre.

porcentaje de hogares en riesgo de pobreza es mayor en Baleares que en el conjunto español (el 23,4 frente al 20,7, respectivamente), lo que representa un total de 95.796 hogares en esta situación el año 2009 en las islas. (2) La tasa de pobreza de las Baleares se sitúa como la segunda más alta entre todas las comunidades autónomas, y no se observa en el ámbito autonómico una correlación clara entre niveles de renta y tasa de riesgo de pobreza. (3) Con comparación a los valores de la ECV con datos de ingresos de los años 2007 y 2008, el porcentaje de hogares en riesgo de pobreza se ha ido incrementando a medida que la crisis se ha ido intensificando. Así, las tasas de pobreza han aumentado desde el 16,9% en 2007, el 22,3% en 2008 hasta el 23,4% en 2009. (4) Cuando la comparación se traslada al ámbito europeo, el riesgo de pobreza de las Baleares es el mayor entre todos los países de la Unión Europea, así como el que ha experimentado un mayor crecimiento desde el inicio de la crisis económica (*véase el cuadro III-16*). (5) Si analizamos el componente demográfico de los individuos miembros de hogares en riesgo de pobreza en Baleares y ponemos la atención en los hijos menores de 16 años, se observa que en 2009 el 33,6% de los hijos vivían en hogares en riesgo de pobreza. Este porcentaje también ha ido aumentando a lo largo de la crisis: 23,1% en 2007, 32,8% en 2008 y 33,6% en 2009. (6) Cuando la referencia de renta es el 40% de la mediana, la tasa de riesgo de pobreza extrema se sitúa en los hogares baleares en un 12,6%, nuevamente por encima del valor nacional, 9,8%. La tasa de pobreza extrema también ha crecido el último año, desde el 10,5% en 2008 al 12,6% en 2009.

Un último elemento es el de los elementos sociodemográficos que ayudan a situarse con ingresos por debajo del umbral que marca el nivel de pobreza relativa. En esta memoria se ha querido hacer hincapié en el papel jugado por la actividad económica de los individuos, y en especial en la situación laboral del cabeza de familia como principal perceptor de ingresos de la misma. El cuadro III-18 muestra las probabilidades de que un hogar sea considerada como pobre en base a la situación laboral del cabeza de familia. Para poder ilustrar el impacto de la crisis económica se comparan los datos para los años 2007 y 2009.

Como se ha comentado en memorias anteriores, como la de 2002, la situación laboral y el nivel de estudios son variables que indican las diferencias importantes entre los hogares para tener un mayor o menor de riesgo de pobreza. Así, los datos del año 2009 muestran que la probabilidad de pobreza para los hogares con el cabeza de familia desempleado es el doble que la de aquellas en que el jefe está ocupado. Lo mismo se puede decir en el caso del nivel de estudios entre, por ejemplo, aquellos con estudios obligatorios y aquellos otros con estudios universitarios. Sin embargo, los hechos más remarcables son dos. Por un lado, el tráfico en el paro tiene un mayor peso a la hora de explicar la posible situación de pobreza de los hogares, lo que debería hacer pensar en el vínculo entre desempleo y las prestaciones asistenciales. Por otro lado, el hecho de tener trabajo no quita que la probabilidad de estar por debajo del umbral de pobreza sea alta, el 17,7% en 2009, y que haya subido entre 2007 y 2009. Ambos elementos sugieren que las políticas sociales deberían caminar hacia fórmulas más transversales.